



TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN PRIMER DEBATE
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA

PROYECTO DE LEY No. 409 de 2021 SENADO

“POR LA CUAL EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA HONRA LA MEMORIA DEL ABOGADO, PROFESOR, ESCRITOR Y POLÍTICO, CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA, EN RECONOCIMIENTO A SU LABOR DIPLOMÁTICA, SOCIAL Y POLÍTICA”

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. La Nación y el Congreso de la República de Colombia, honran y exaltan la memoria del abogado, profesor, escritor y político, Carlos Holmes Trujillo García, por sus contribuciones al desarrollo y fortalecimiento de la diplomacia de la Republica de Colombia, la descentralización política y administrativa y su servicio público.

Artículo 2º. Autorícese al Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura, para que incluya las partidas necesarias para la construcción de un busto de Carlos Holmes Trujillo García, así como para decidir el lugar de ubicación del mismo.

Artículo 3º. Autorícese al Gobierno Nacional para incorporar, dentro del Presupuesto General de la Nación (PGN), las apropiaciones presupuestales necesarias, para los efectos contemplados en la presente Ley.

Artículo 4º. La presente Ley rige a partir de su promulgación.



COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA

El texto transcrito fue el aprobado en primer debate en Sesión Ordinaria No Presencial de la Comisión Segunda del Senado de la República del día quince (15) de junio del año dos mil veintiuno (2021), según consta en el Acta No. 28 de Sesión No Presencial de esa fecha, de acuerdo a la **Resolución 181 del 10 de abril de 2020** "Por la cual se adopta medidas que garanticen el desarrollo de sesiones no presenciales en el Senado de la República, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional. Para no interrumpir el normal funcionamiento de la Rama Legislativa", expedida por la Mesa Directiva del Senado.

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente
Comisión Segunda
Senado de la República

LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES
Vicepresidente
Comisión Segunda
Senado de la República

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General
Comisión Segunda
Senado de la República